

## Denunciar a los narcopisos sí sirve de algo: la Policía Nacional desmantela otro punto de venta de **drogas** en Santiago

- En el registro hallaron 7.300 euros, 90 gramos de **cocaína** y 150 de hachís



Santiago ciudad

Policía Nacional

Narcotráfico

<https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/santiago/santiago/2023/05/30/denunciar-narcopisos-sirve-policia-naciona...>

Xurxo Melchor

Martes, 30 mayo 2023

### En el registro hallaron 7.300 euros, 90 gramos de **cocaína** y 150 de hachís

30 may 2023 . Actualizado a las 10:34 h.

Con demasiada frecuencia se dice que **denunciar no sirve de nada** cuando en el vecindario surgen problemas por venta de **drogas**. Nada más lejos de la realidad. La verdad es que siempre hay que poner en conocimiento de las fuerzas de seguridad del Estado la existencia de estos puntos en los que se trapichea y la prueba de ello es Santiago, donde en los últimos años la Policía Nacional ha desmantelado varios narcopisos en la ciudad gracias a la colaboración ciudadana. El último, **en la zona sur**, donde se encontraron en una vivienda 90 gramos de **cocaína**, 150 de hachís y 7.300 euros en efectivo, así como objetos que se utilizan para el pesaje y envasado de las sustancias **estupefacientes**.

El operativo, en el que se ha **detenido a un varón** al que se le imputa un delito de narcotráfico, comenzó a principios de año cuando varios vecinos alertaron a la Policía Nacional del constante trasiego de personas en un piso del barrio. La Brigada de Policía Judicial de la comisaría compostelana abrió una investigación en la que pronto se pudo comprobar que la vivienda se estaba utilizando como punto de venta de **drogas**, por lo que se procedió a su registro.

La Policía Nacional destaca que el éxito de la intervención es achacable a la colaboración de los ciudadanos que alertaron de la situación y recuerda que cuenta con diferentes medios en los que, **de forma anónima**, se puede aportar cualquier información. Entre esos canales está el número de teléfono 091, pero también se puede hacer a través de la página web oficial del cuerpo: [www.policia.es](http://www.policia.es).

Archivado en: